



Proceso de afiliación a la red:

1. Llenar la Ficha Técnica de la reserva que se adjunta.
2. Firma la Declaración de intención para la conservación en la cual se compromete a conservar no menos de dos hectáreas por un periodo mínimo de diez años.
3. Cancelar la cuota de inscripción y anualidad, según el número de hectáreas a inscribir

Área	Inscripción B/.	Cuota anual B/.
2 Ha – 100 Ha	100.00	75.00
101 Ha – 500 Ha	200.00	75.00
Mayor de 500 Ha	300.00	75.00

4. Programar una primera visita al sitio que desea registrar
5. Presentar fotocopia de los documentos de propiedad o tenencia de la tierra y plano de la finca

Luego de completar este proceso su reserva será reconocida oficialmente por la Red. Así formara parte de un grupo que comparte sus intereses y obtener los beneficios de afiliado.